

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**  
**PROGRAMA DE DERECHO**  
**CONVOCATORIA PARA RADICACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE GRADO**  
**DESDE EL 2 DE MAYO AL 10 DE MAYO DE 2024**

El programa de Derecho de la Corporación Universitaria Americana sede Medellín, a través de la Coordinación de trabajos de grado, abre convocatoria única del semestre 2024-1 para los estudiantes de pregrado a partir del octavo semestre o que hayan cursado más del 80% (por ciento) de los créditos y deseen cumplir el requisito legal para optar al título de abogado mediante la elaboración de monografía jurídica.

### 1. A QUIÉNES VA DIRIGIDA

La convocatoria se dirige a todos los estudiantes de pregrado, a partir del octavo semestre o que hayan cursado más del 80% de los créditos, interesados en cumplir el requisito legal para optar por el título de abogado a través de la elaboración de monografía jurídica.

### 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Para la **postulación del anteproyecto**, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. Los estudiantes interesados en presentar su propuesta al comité de opción de grado deberán diligenciar el formato **FSE055** que se reclama en el punto de servicio de Admisiones o a través de medios virtuales y anexarlo al correo de presentación del anteproyecto.
2. La monografía jurídica podrá ser presentada de manera individual o en grupo de hasta tres estudiantes que cumplan con lo establecido en el título N°1 (*A quienes va dirigida*). Todos los integrantes deberán diligenciar individualmente el formato FSE055.
3. La propuesta de trabajo de grado debe contener entre 15 y 17 páginas y como mínimo para el caso de monografía, la metodología expresada en el artículo 12 de reglamento de trabajo de grado:

- Título del proyecto.
  - Resumen del proyecto (200 caracteres).
  - Descripción del proyecto (Caracterización del problema, Planteamiento de la pregunta o problema de investigación y Justificación)
  - Antecedentes científicos
  - Objetivos
  - Fundamentación teórica
  - Fundamentación metodológica
  - Cronograma de actividades
  - Resultados y productos esperados
  - Bibliografía y Referencias
  - Presupuesto
  - Cronograma.
4. La presentación de la propuesta por primera vez se enviará al correo electrónico: [anteproyectosderechomed@americana.edu.co](mailto:anteproyectosderechomed@americana.edu.co), 1 vez por semestre, en la fecha establecidas por el programa (*Ver cronograma al final del documento*). O en el correo electrónico: [correccionesanteproyectoderecho@americana.edu.co](mailto:correccionesanteproyectoderecho@americana.edu.co) si ha realizado una radicación anterior y realizó las correcciones sugeridas.
5. Los anteproyectos obligatoriamente deberán abordar temáticas que sean coherentes con las líneas de los grupos de investigación de Derecho, descritas a continuación:
- Conflictos, instituciones jurídicas y nuevas tendencias del derecho privado
  - Derecho público y justicia
  - Desarrollo humano, salud mental y psicología forense
  - Género, sociedad y derechos humanos
  - Derecho y gestión de políticas públicas
  - Derecho y sociedad
  - Derecho y sujetos de especial protección constitucional
  - Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos - MASC, mediación interdisciplinaria y la conciliación
  - Propiedad intelectual
  - Práctica jurídica

- Educación inclusiva e interdisciplinar y de las nuevas tecnologías

6. El (los) estudiante (s) que presente (n) el anteproyecto deberá indicar en cuál de las líneas consideran que se encuadra su propuesta, y su validación es indispensable para la aceptación de esta.

### 3. GENERALIDADES

1. Se permite un máximo un equipo de trabajo de **tres (3)** integrantes por cada propuesta presentada.
2. La radicación de la propuesta de trabajo de grado se realizará únicamente de manera virtual. No se recibirán propuestas físicas o que no cumplan con la documentación descrita previamente.
3. El mensaje deberá enviarse desde el correo institucional y contener el formato FSE005 de todos los estudiantes, con el anteproyecto propuesto y sólo en formato editable (*doc de Word*).
4. En el cuerpo del mensaje remitido, deberá indicarse los datos de cada integrante del grupo de trabajo:
  - a. Nombre completo
  - b. Número de identificación
  - c. Correo electrónico
  - d. Número telefónico
  - e. Línea de investigación de su propuesta
5. Sólo se debe enviar un correo de radicación por propuesta.
6. Si su anteproyecto fue revisado en una radicación anterior deberá indicar en el asunto el número de radicado anteriormente asignado, y adjuntar a los documentos solicitados, y el archivo o mensaje de la revisión previa.
7. El número de anteproyectos aceptados por convocatoria estará sujeto a la disponibilidad de docentes asesores de la oficina de trabajos de grado.
8. Se sugiere optar por temas nuevos e innovadores, comprendidos dentro de las líneas de investigación de la Institución.
9. Los aspectos para evaluar en su propuesta son:

## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

- 1.1 Descripción de la realidad problemática
- 1.2 Formulación del problema
- 1.3 Objetivos de la investigación
- 1.4 Justificación de la investigación
- 1.5 Limitaciones del estudio
- 1.6 Viabilidad del estudio

## **II. MARCO TEÓRICO**

- 2.1 Antecedentes de la investigación
- 2.2 Bases teóricas
- 2.3 Definiciones conceptuales

## **III. METODOLOGÍA**

- 3.1 Diseño Metodológico
- 3.2 Tipo de investigación
- 3.3 Población y muestra (si es aplicable)
- 3.4 Técnicas de recolección de datos.
- 3.5 Descripción de los instrumentos.
- 3.6 Técnicas para el procesamiento de la información
- 3.7 Aspectos éticos

## **IV. RECURSOS Y CRONOGRAMA**

### **V. REFERENCIAS**

- 5.1 Normas APA para citación y referenciación

## **4. CRONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
Apertura de la convocatoria	Comité de opción de grado	<b>02 de mayo de 2024</b>
Finalización de la convocatoria	Comité de opción de grado	<b>10 de mayo de 2024 11:59 p.m.</b>
Radicación interna de anteproyectos (administrativa)	Administración documental	<b>11 de mayo de 2024</b>

Asignación de docentes revisores	Coordinadores de trabajos de grado	<b>17 de mayo de 2024</b>
Revisión de anteproyectos	Docentes investigadores	<b>27 de mayo de 2024</b>
Información y/o publicación de resultados	Coordinadores de trabajos de grado	<b>14 de junio de 2024</b>

Cualquier inquietud puede dirigirla al correo electrónico [ametodologica@americana.edu.co](mailto:ametodologica@americana.edu.co)

Atentamente,

**VIVIANA MARÍA MAYA LÓPEZ**

Coordinadora de trabajos de grado  
Programa de Derecho  
Facultad de Humanidades y ciencias sociales  
Corporación Universitaria Americana